

VISTO:

La Res. DNAT-2023-587 - relacionada a la prórroga de la designación de la alumna Constanza Celeste Hus - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "QUIMICA GENERAL" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología – a partir del 21 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta nueva Resolución; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 30 de mayo de 2023, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2023-587 – relacionada a la prórroga de la designación interina de la alumna **CONSTANZA CELESTE HUS** – DNI N° 43.022.727 – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "QUIMICA GENERAL" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas - Escuela de Biología, a partir del 21 de marzo de 2023 y hasta el 31 de julio de 2023 o hasta nueva Resolución, lo que suceda antes, con cargo a lo establecido en Res. CS 532/09, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta.

teocorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales